

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'005 id.
Id. atrasado. 0'010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º--Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS Cirujano-Dentista

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO).

Ha salido á las playas de Portugal, donde pasará hasta fines de Agosto. Susp. nde su consulta hasta su regreso.

CLASES PASIVAS

Habilitación á cargo del capitán retirado D. Julián Martín y Martín. Se cobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas.

Calle del Prior, 20

10-10

A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes

TOMÁS DE ERAÑA

antiguo habitado del clero

6, PLAZA MAYOR, 6

Comercio de tejidos y géneros de punto

A los pasivos que se surtan en este establecimiento (que vende todos sus géneros á precio fijo, marcado) no se les descontará premio de habilitación. Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad.

15-11

La epidemia en Portugal

(De nuestro redactor corresponsa)

Sr. Director de EL LÁBARO:

Desde este infestado país escribo esta carta con el triple objeto de decir la verdad cosa que va siendo rara, tranquilizar las familias de los que por aquí andamos (empezando como es natural, por la propia), y evitar perjuicios á todos. Vamos por partes.

¿Qué hay en Oporto?

Todos saben á estas horas que llegó un barco de la India y á poco murió de enfermedad sospechosa un cargador del muelle.

Lo que después ocurrió creo que lo saben muy pocas personas en España,

á juzgar por lo que dicen los periódicos.

La enfermedad contagiosa del cargador murió, al parecer, con el pobre hombre; pero es el caso que hace quince días empezaron á ocurrir casos parecidos, y aunque en esta época son frecuentes y mortíferas las fiebres infecciosas en la ciudad, los médicos vieron algo raro y llamaron la atención de las autoridades.

El primero que dió la cara en el asunto fué el cónsul general del Brasil, quien expidió patente sucia á un buque mercante que le pidió pasaporte para aquel país.

¿Por qué el cónsul español no dió la noticia á tiempo de impedir que muchos españoles vinieran á Portugal tranquilos y confiados?

¿Pero que hay en Oporto?—dirá el lector impaciente.

Hay, lector amigo, por una parte unos 50 atacados de la peste bubónica, algunos ya convalecientes, y que han ido ingresando en el hospital en diferentes días.

Han muerto, entre todos, unas veinte personas hasta el día 15 de este mes, advirtiendo que el certificado no afirma de todas las defunciones que éstas hayan sido ocasionadas por peste, y sí por tifus y fiebre infecciosa.

Y por otra parte hay también en Oporto—y yo no me meto á relacionar esto con lo otro—un sindicato que quiere sacar á flote y no sé cuántos contos para el saneamiento de la hermosa ciudad, cuyos barrios bajos son, según confesión de los mismos portugueses, el último extremo de la suciedad.

En Oporto no hay alarma, porque los casos ocurridos están limitados á corto perímetro y éste en la parte extrema y poco frecuentada.

La alarma crece con la distancia y en España cree la gente que esto es Bombay.

En un periódico de Salamanca he leído que ascendían á centenares las invasiones y poco menos las muertes; esto es una consecuencia más de la «telegrafía sin hilos».

En Oporto, hay peste bubónica, pero hay poca y según los doctores Mendoza y Vicente que aquí están no hay motivo todavía para justificar alarma ni miedo.

¿Que después, con el cambio de estación, puede venir el desarrollo de la epidemia?

¿Que Salamanca está llamada, por su falta de higiene en todo, en ali-

mentos nocivos que se expendon, en casas que no son habitables, en calles que no se limpian, en Juntas de sanidad que solo se reúnen la víspera de los Santos, en muchas cosas más que el Ayuntamiento debe saber...., que por eso está la ciudad amenazada y llamada á cultivar cualquier peste, á más de las que ahí se padecen, esto es lo cierto, y esto es lo que debe alarmar á todos.

En resumen; no hay todavía miedo racional á la peste de Oporto, y todos los que en Portugal, sea donde sea, tienen amigos ó parientes, deben estar tranquilos como los que en Portugal estamos.

¿Que á qué esperamos aquí? ¿A que nos dejen pasar por la frontera.

17 Agosto.

MADRID

Agosto 19.

Esta mañana llegó procedente de Portugal (por la vía de Badajoz) un tren con veraneantes españoles.

En la estación esperaron á los viajeros (que serán sometidos á observaciones) el doctor Cortezo y el gobernador Sr. Liniers.

Se ha dicho hoy con marcada insistencia y atribuyéndolo á origen oficio al que el contador de navío don Gonzalo Acevedo falleció en Figueras da Foz de pneumonia abdominal—que se afirma es una forma que adopta la peste bubónica.

La familia, que hace dos días regresó á Madrid, ha sido visitada por el doctor Cortezo y será sometida á una minuciosa observación.

La noticia, bastante grave, merece á nuestro juicio ser puesta en cuarentena.

Los conflictos que atañen á la salud pública son siempre muy graves cuando por su carácter epidémico y por tratarse de una enfermedad terrible y nueva para un continente, ó de remedio difícil por ser poco conocida, hacen necesario el aislamiento de los atacados por la epidemia.

Para los individuos por la tristeza que supone verse abandonado de sus convecinos, amigos, y hasta por los parientes más allegados; para los pueblos porque se les impide la comunicación con sus limítrofes; para

las naciones por que se dificulta su comercio y se arruina su producción.

Todo esto sin contar los estragos del mal, ni la paralización de dichas epidemias llevan á la normal vida de individuos, pueblos ó naciones.

Nada tienen por tanto de extrañas las medidas de precaución adoptadas para librarnos del contagio de la peste bubónica.

Lo único que le faltaba á nuestro desdichado país era que, llamado como está á soportar enormes cargas, realizar grandes transformaciones é imponerse en favor del Tesoro nacional grandes sacrificios, una epidemia dificultase el desarrollo de su riqueza é impidiese su normalización económica!

Por fortuna la inteligente actividad é incansable celo del ministro de la Gobernación, eficazmente secundado por el director de Sanidad y eminente facultativo doctor Cortezo, hacen esperar podamos librarnos del nuevo azote que nos amenaza.

La serenidad por parte de todos, el celo de los facultativos y de las autoridades pueden evitar pánico injustificado y probabilidades de infección.

Si médicos y autoridades cumplen con su deber, no sólo se evitará la invasión, sino que de ocurrir—cosa improbable, pero no imposible—al gún caso sospechoso, no ocultándole y combatiéndole, se lograría fácilmente que el mal no adquiriese proporciones.

Lo que debe evitarse á todo trance es que circulen noticias falsas que dan lugar á injustificadas alarmas, primero, á otros perjuicios más graves después.

De Oporto las últimas noticias que recibimos son, que anoche hubo un nuevo caso perfectamente caracterizado y esta mañana otro sospechoso. Los informes oficiales de anoche dicen «sin novedad».

Otro de los asuntos de que nos ha hablado hoy el Sr. Silveira, cuando tuvo la bondad de recibirnos como todos los días en el ministerio de Estado, se refiere á las dificultades que nuevamente han surgido para socorrer á los prisioneros españoles de Filipinas.

Por entorpecimientos no sólo de parte de los tagalos, sino también de los americanos, ya no puede llevar aquellos socorros el transporte Alava al dirigirse á las Carolinas para su entrega á los alemanes.

Los tagalos no permiten que arribe ningún buque de nacionalidad

americana ni española á aquellos puertos.

Agosto 20

Por lo visto los días festivos de Madrid están abonados á «tormentas».

Recordarán ustedes que el martes, día de la Asunción, descargó sobre esta corte una más que regular.

Pues hoy al mediodía se ha repetido la «función» de un modo terrible.

Ha caído un aguacero considerable y han menudeado los consabidos «formidables truenos».

A la una comenzó á serenarse el tiempo, y ahora, cuatro de la tarde, luce el sol, animando el pintoresco cuadro que presenta la calle de Alcalá, como día de toros (vulgarmente novillos).

Eso sí; á pesar del calor—que es sofocante—y de la peste bubónica, no falta á la gente ganas de divertirse.

De política no hay nada absolutamente. Reina completa calma.

Noticias de Oporto, á la media tarde tampoco se han recibido.

De modo que pocas novedades puedo decirles hoy.

Continúan con gran animación las fiestas de Bilbao.

Al verificarse esta mañana por el Cuerpo de Bomberos los ejercicios prácticos que estaban anunciados se desprendió un aparato matando á uno de ellos.

La multitud que presenciaba el espectáculo quedó consternada.

El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción popular, que encabezó en el acto el alcalde—para socorrer á la familia del desgraciado bombero.

El Sr. Villaverde ha llegado á Bilbao, donde ha presenciado hoy la corrida de toros.

ENCHETA.

UN EMPERADOR CONSAGRADO AL SAGRADO CORAZÓN

En Viena, el 11 de Junio, una ceremonia imponente se celebró en la catedral de San Esteban, en la cual el emperador Francisco José era la principal figura.

El templo estaba lleno hasta ya no poder contener más fieles, y miles

meron de la orden de nuestro padre San Agustín; digo, que por mandado del Definitorio de la Provincia de Castilla, vine astos Reynos del Pyru á pedir limosna para la canonización del gloriosísimo san Juan de Sahagun, sancto de nuestra orden, y habiendo llegado asta ciudad de San Miguel de Pyura en prosecución de mi demanda y obediencia oy martes

tercero día de Pasqua de Espiritusanto, veynte del mes de Mayo deste presente año de seiscientos y catorce, hauiendo traydo á la iglesia mayor desta dcha. Ciudad la santa imagen del dho. santo que traigo en mi compañía y habiendose dicho muchas missas en su altar Doña Aldonça Por tillo donzella hija legitima de Alonso de Morales Portillo y de Doña Leonor de Soto, hauiendo confessado y comulgado, que es el estilo y orden que traigo, para que todos los enfermos hagan antes de tocar la santa imagen, y hecho los tres votos, q. son, rezarle todos días q. vinieren y ayunarle su vigilia, y decirle vna misa en su día, la dicha Doña Aldonça y sus padres me pidieron la tocasse la santa imagen, y ya mouido de charidad la toque este día martes como á las dos de la tarde poco mas, o, menos, y teniendo el santo en su poder, le dije

tercer día de Pasqua de Espiritusanto, veynte del mes de Mayo deste presente año de seiscientos y catorce, hauiendo traydo á la iglesia mayor desta dcha. Ciudad la santa imagen del dho. santo que traigo en mi compañía y habiendose dicho muchas missas en su altar Doña Aldonça Por tillo donzella hija legitima de Alonso de Morales Portillo y de Doña Leonor de Soto, hauiendo confessado y comulgado, que es el estilo y orden que traigo, para que todos los enfermos hagan antes de tocar la santa imagen, y hecho los tres votos, q. son, rezarle todos días q. vinieren y ayunarle su vigilia, y decirle vna misa en su día, la dicha Doña Aldonça y sus padres me pidieron la tocasse la santa imagen, y ya mouido de charidad la toque este día martes como á las dos de la tarde poco mas, o, menos, y teniendo el santo en su poder, le dije

tercer día de Pasqua de Espiritusanto, veynte del mes de Mayo deste presente año de seiscientos y catorce, hauiendo traydo á la iglesia mayor desta dcha. Ciudad la santa imagen del dho. santo que traigo en mi compañía y habiendose dicho muchas missas en su altar Doña Aldonça Por tillo donzella hija legitima de Alonso de Morales Portillo y de Doña Leonor de Soto, hauiendo confessado y comulgado, que es el estilo y orden que traigo, para que todos los enfermos hagan antes de tocar la santa imagen, y hecho los tres votos, q. son, rezarle todos días q. vinieren y ayunarle su vigilia, y decirle vna misa en su día, la dicha Doña Aldonça y sus padres me pidieron la tocasse la santa imagen, y ya mouido de charidad la toque este día martes como á las dos de la tarde poco mas, o, menos, y teniendo el santo en su poder, le dije

tercer día de Pasqua de Espiritusanto, veynte del mes de Mayo deste presente año de seiscientos y catorce, hauiendo traydo á la iglesia mayor desta dcha. Ciudad la santa imagen del dho. santo que traigo en mi compañía y habiendose dicho muchas missas en su altar Doña Aldonça Por tillo donzella hija legitima de Alonso de Morales Portillo y de Doña Leonor de Soto, hauiendo confessado y comulgado, que es el estilo y orden que traigo, para que todos los enfermos hagan antes de tocar la santa imagen, y hecho los tres votos, q. son, rezarle todos días q. vinieren y ayunarle su vigilia, y decirle vna misa en su día, la dicha Doña Aldonça y sus padres me pidieron la tocasse la santa imagen, y ya mouido de charidad la toque este día martes como á las dos de la tarde poco mas, o, menos, y teniendo el santo en su poder, le dije

tercer día de Pasqua de Espiritusanto, veynte del mes de Mayo deste presente año de seiscientos y catorce, hauiendo traydo á la iglesia mayor desta dcha. Ciudad la santa imagen del dho. santo que traigo en mi compañía y habiendose dicho muchas missas en su altar Doña Aldonça Por tillo donzella hija legitima de Alonso de Morales Portillo y de Doña Leonor de Soto, hauiendo confessado y comulgado, que es el estilo y orden que traigo, para que todos los enfermos hagan antes de tocar la santa imagen, y hecho los tres votos, q. son, rezarle todos días q. vinieren y ayunarle su vigilia, y decirle vna misa en su día, la dicha Doña Aldonça y sus padres me pidieron la tocasse la santa imagen, y ya mouido de charidad la toque este día martes como á las dos de la tarde poco mas, o, menos, y teniendo el santo en su poder, le dije

toda encogida, hauiendola traydo á esta santa iglesia delante de la santa imagen del dho. santo San Juan de Sahagun, y rogado á Dios por ella y no pudiendo confessar la dha. Pasquala, confesso y comulgo por ella D.ª Catalina de Prado Canales, y hauiendo puesto muchas candelas por ella, ¡dicho muchas missas, e belado

alos tres días, o quatro de sus nouenas, le dio el señor grandísimos dolores en todo el cuerpo, de manera que se desmayaba por momentos entre las manos y en este tiempo vian que se iba estendiendo el pie y formando y que se le iba abriendo la mano y el brazo despegando, que para limpiarla jamas pudieron despegarle el dicho brazo, y esto castañeteándole sus huessos, como consta á muchas personas que se hallaban presentes, y siempre fue mejorando, por manera que oy tiene el brazo apartado, y le llega á la cabeza, y el pie seco le menea, y le tiene formado y le asienta todo, y se pone de rodillas. Lo qual visto por el pueblo dan mil gracias al Señor á ver de todo bien, conociendola como dicho tengo desde su nacimiento que ha mas de veinte y seis años, hasta que esta santa imagen entro en esta Ciudad y vese por su mano también.

Ansí mas ni menos una llamada Juana, de edad de ocho años poco mas, ó, menos, hija de Xpobal herrero, la qual tenía uno de los ojos con una nube seis años hauia sir ver con el de ninguna manera, y hauiendo vna hermana suya confessado e comulgado me la truxo que la tocasse á la santa imagen, y hauiendola tocado á otro día siguiente adurtio la misma niña que tenía bueno el ojo, y así lo vimos todos en esta santa iglesia, e yo mismo quise enterarme de la verdad y la hice cubrir el otro ojo y preguntar si via lo que tenía en las manos, por tres veces, y lo via de que dimos mil gracias al Señor que sea bendito para siempre jamas amen.

Ansí mas ni menos, una India doña Eluira natural del pueblo de Sechura la cual estaba ciega de ambos á dos ojos, no via con ellos de ninguna manera, por causa de unas nubes, de manera que para comer, á cierto media la mano en el plato, y el primer día que la trajeron, para que viese el santo, no le pudo ver de ninguna suerte, despues confesso e comulgo, y ha tenido cinco días de nouenas, y ya fauorecida del señor por intercepción del santo glorioso, vee y esta libre de las nubes dando gracias al Señor que la ha librado de semejan-

te enfermedad, que padecia de ella tres años hacia, como lo afirma ella y su marido D. Martin de Nonura Cascique de la punta de la aguja, los cuales estan dando mil gracias al Señor que han recibido tan grande milagro por intercepción del santo, como ellos lo han dicho á algunas personas del pueblo—e como la Ciudad le haze voto, y le recibe por su abogado e devoto—A Vm. pido y suplico mande hacer información de estos milagros, y fecha mande se me entregue authorizada en pública forma de que hago fee, y pido Just. — Fray Diego de Salmerón.—(Abre información sobre estos milagros el Juez y Bachiller Antonio Morán y declaran como testigos el Tesorero Real Ruy Lopez Calderon, el Capitán Bartolomé Carreño, Ana Baca, el P. Alonso Ruiz Calderon, Ines Bautista, Beatriz Nufiez, y dán fé el notario Sebastian Girón y el escribano Francisco de Mendoza.)

Un grandioso milagro, q. Dios nro. Señor y padre de las misericordias fue seruido de obrar por la intercepción desta santa imagen de mi gloriosísimo san Juan de Sahagun, año de mil y seis. y catorce.

El Presentado fray Diego de Sal

meron de la orden de nuestro padre San Agustín; digo, que por mandado del Definitorio de la Provincia de Castilla, vine astos Reynos del Pyru á pedir limosna para la canonización del gloriosísimo san Juan de Sahagun, sancto de nuestra orden, y habiendo llegado asta ciudad de San Miguel de Pyura en prosecución de mi demanda y obediencia oy martes

tercero día de Pasqua de Espiritusanto, veynte del mes de Mayo deste presente año de seiscientos y catorce, hauiendo traydo á la iglesia mayor desta dcha. Ciudad la santa imagen del dho. santo que traigo en mi compañía y habiendose dicho muchas missas en su altar Doña Aldonça Por tillo donzella hija legitima de Alonso de Morales Portillo y de Doña Leonor de Soto, hauiendo confessado y comulgado, que es el estilo y orden que traigo, para que todos los enfermos hagan antes de tocar la santa imagen, y hecho los tres votos, q. son, rezarle todos días q. vinieren y ayunarle su vigilia, y decirle vna misa en su día, la dicha Doña Aldonça y sus padres me pidieron la tocasse la santa imagen, y ya mouido de charidad la toque este día martes como á las dos de la tarde poco mas, o, menos, y teniendo el santo en su poder, le dije

tercer día de Pasqua de Espiritusanto, veynte del mes de Mayo deste presente año de seiscientos y catorce, hauiendo traydo á la iglesia mayor desta dcha. Ciudad la santa imagen del dho. santo que traigo en mi compañía y habiendose dicho muchas missas en su altar Doña Aldonça Por tillo donzella hija legitima de Alonso de Morales Portillo y de Doña Leonor de Soto, hauiendo confessado y comulgado, que es el estilo y orden que traigo, para que todos los enfermos hagan antes de tocar la santa imagen, y hecho los tres votos, q. son, rezarle todos días q. vinieren y ayunarle su vigilia, y decirle vna misa en su día, la dicha Doña Aldonça y sus padres me pidieron la tocasse la santa imagen, y ya mouido de charidad la toque este día martes como á las dos de la tarde poco mas, o, menos, y teniendo el santo en su poder, le dije

DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA DE SALAMANCA

RECOGIDOS POR

D. JOAQUÍN DE SANTISTEBAN Y DELGADO

(Continuación)

dio, que quien la llebaría, que no podía menearse de ninguna manera, sino era arrastrando, y assentada, y la dixo el santo, anda, ve, animate; y traxegeronla vna cuñada suya y gente de su casa, y assi como vio la santa imagen del dicho santo, reconoció ser la propia que se le hauía aparecido, adornada de la misma suerte, porque no la hauía visto jamas, así como me la truxeron á la Iglesia la dije confiasse en el señor y en el santo bendito, rezándole siempre, y que se confesasse y comulgasse, que le tocaría la santa imagen y hechas estas diligencias, ha sido Dios seruido de darle salud, de manera que va y viene á la iglesia por su pie sola y se halla sin dolor ninguno, como consta á muchos de la Ciudad.

Ansí ni mas ni menos, una negra llamada Pasquala tullida y manca de su nacimiento y sin habla, y aun no bien formados los piés y una mano

de personas que ya no cupieron se quedaron en las calles y plazuelas adyacentes.

El emperador, rodeado de muchos archiducos, duques y personas de la nobleza, del mayor de Viena y de otros funcionarios, solemnemente se consagró a sí mismo, su familia y la nación entera al Sacratísimo Corazón de Jesús.

NOTICIAS VARIAS

En los círculos oficiales de Viena dicen que nada se sabe respecto a la entrevista que aseguran los corresponsales en San Petersburgo que celebrará el próximo otoño en Skierniewice (cerca de Varsovia) los emperadores de Austria, Rusia y Alemania.

El emperador Francisco José asistirá el mes que viene a las grandes maniobras del ejército austro húngaro, y después partirá para Meran en vez de ir, como todos los años, a los baños de Gastein.

Después visitará a Buda Pest, en donde tiene que resolver cuestiones importantísimas para el gobierno de Hungría.

Con motivo del 70 aniversario del nacimiento de Francisco José, se han celebrado grandes festejos en aquella capital.

Noticias recibidas de Londres dicen que el gobierno inglés ha ordenado a los jefes de sanidad de los puertos británicos que adopten algunas medidas de sanidad como medio de prevención contra la peste.

No se sabe en qué consisten, ni qué pueden ser estas medidas adoptadas.

El secretario de la Guerra, Elihu Root, ha publicado una orden disponiendo la creación de diez nuevos regimientos, los cuales partirán muy en breve para Manila. Dichos regimientos serán del 88 al 97, ambos inclusive.

El general Otts tendrá entonces bajo su mando 62.000 hombres.

La prensa antiimperialista recuerda con este motivo que jamás los españoles dispusieron ni aun de la mitad de ese contingente para dominar la primera insurrección.

Es indiscutible que la mayoría de las enfermedades tienen por causa el funcionamiento irregular del aparato digestivo y por esta circunstancia es por lo que El Estómago Artificial produce tan buen resultado y hace curas tan excelentes, porque la digestión se efectúa artificialmente.

Recomendamos a nuestros lectores.

Después de tanto hablar de resistencia a la policía y de luchar hasta morir en defensa de la casa de la Liga antisemita de París, se ha entregado incondicionalmente a los agentes el agitador antisemita Guérin y sus compañeros de cautiverio.

Ocurrieron algunos incidentes y hubo riñas provocadas por los nacionalistas, pero las tropas de caballería impusieron el orden y se llevaron a los detenidos.

Días pasados, al abrir el buzón de la oficina de Correos de Pontevedra encontré en él un tubo que se supone cargado de dinamita, de diez centímetros de largo y de

forma cilíndrica. Adherido a él tenía una mecha apagada.

De la indicada ciudad dicen que se repiten allí tales hechos con demasiada frecuencia, por lo que el vecindario está alarmado.

Un concejal de Burgos presentó en la última sesión una proposición para que durante las fiestas del próximo Congreso Católico, el Ayuntamiento ponga en práctica el medio de que los expendedores de carnes, pan, vinos y demás artículos de primera necesidad no aumenten los precios de los mismos, para no gravar a los forasteros y que se vigilen las fondas y posadas a fin de que no permanezcan hacinadas personas y caballerías, cosa que sería muy perjudicial en esta época del calor.

Se anuncia vacante la plaza de arquitecto provincial de Palencia con el sueldo anual de 3 000 pesetas, pudiendo solicitarse en el plazo de sesenta días.

El primer número de la revista el Cosmos Catholicus que se publica en tres idiomas, italiano, francés y español y se tira en la imprenta del Vaticano, publica un interesante artículo contestando a algunos conservadores italianos que reclaman el concurso de los católicos en las elecciones legislativas.

La nueva revista dice que jamás la Santa Sede lo consentirá y que toda conciliación con la nueva Italia es imposible, en tanto que, bajo una u otra forma no se reconozca la absoluta independencia del Soberano Pontífice.

El alcalde de Arco (Cádiz), participa al gobernador que la guardia civil ha sorprendido una sociedad ilícita de carácter desconocido, deteniendo a 22 individuos y recogiendo armas, dinero y bastantes documentos.

La sociedad tenía jefe y organización completa.

Se ha producido un incendio en el crucero Numancia, en el momento de estar descargando la pólvora y proyectiles que trajo de Cádiz.

Acudieron varios botes de los buques de guerra y pudo ser sofocado el incendio sin grandes pérdidas.

En la calle de Alcalá hubo a primera hora de ayer noche una gran alarma.

Un hilo del teléfono cayó sobre el del tranvía eléctrico, produciendo grandes descargas eléctricas que llevaron el pánico a los transeúntes que iban por la referida calle y a los moradores de las casas inmediatas.

A consecuencia de las descargas cayó muerta una mula y herida gravemente otra. El conductor sufrió una gran conmoción y un niño algunas quemaduras.

Esto ha originado los consiguientes sustos y carreras en los primeros momentos y después se aglomeró gran multitud de gente en el lugar del suceso.

EL ASESINO DE LABORÍ

Anuncia un telegrama de París que ha sido detenido cerca de Saint Malo un indi-

viduo llamado Clorot, de cuarenta años de edad, el cual se declaró autor del atentado cometido contra M. Laborí.

El detenido, convicto y confeso de su delito, prestó declaración al juez e ingresó en la cárcel.

CARTILLA SANITARIA POPULAR

La prensa de provincias y la de Madrid viene hablando de la conveniencia de publicar cartillas sanitarias a fin de que las clases populares sepan qué precauciones han de observar para evitar el contagio de la peste si se presentase en España. Realmente creo que conviene la popularización de esas medidas, pero empezando por hacer saber a las gentes que no tienen que poner en práctica enredosos y complicados procedimientos, y que la limpieza basta para que puedan confiar en librarse de la peste.

Así, pues, me atrevería a proponer la adopción de las siguientes reglas, en general fáciles de practicar:

Aseo individual.—1.º Se recomienda a los individuos el mayor aseo de su persona y de sus ropas. Los que no puedan bañarse diariamente deben lavarse todo el cuerpo con la mayor frecuencia posible.

2.º Las manos y la cara deben ser lavadas todos los días, las primeras especialmente antes y después de las comidas.

3.º Se debe evitar todo arañazo, picadura, herida, contusión o grano de la piel; y si alguna de estas lesiones se produjera, lavarla detenidamente y cubrirla con algodón en rama o tafetán.

4.º La ropa interior, las blusas de trabajo, pañuelos, etc., deben ser lavados frecuentemente.

Alimentación.—1.º Se evitará el uso de alimentos en mal estado de conservación.

2.º Las carnes y pescados se prepararán inmediatamente antes de consumirse o se calentarán fuertemente si ya estuviesen cocinados.

3.º El pan, las frutas, todo alimento que se comé sin preparación previa alguna, será conservado en cestas o sacos perfectamente limpios. Aun así y todo, se lavarán antes de consumirse todos aquellos alimentos que puedan ser lavados, como las frutas, por ejemplo.

Viviendas.—1.º Se procurará mantener la mayor limpieza en las habitaciones, empleando de preferencia para los suelos y paredes estucadas el paño húmedo.

2.º Se evitará tener en las habitaciones ropa sucia, lavando al efecto toda prenda de uso interior, de camas, de cocina, blusas, etcétera, apenas haya dejado de usarse.

3.º Debe procurarse la destrucción de toda clase de insectos, y vigilar la exquisita limpieza de los animales domésticos que con tanta frecuencia los albergan.

Cuidados a los enfermos.—1.º La enfermedad suele comenzar por escalofríos, a los cuales siguen calenturas, dolor de cabeza, vómitos, mareos, enrojecimiento de los ojos y respiración fatigosa. A las pocas horas suelen aparecer bultos dolorosos en las ingles, debajo de los brazos o en el cuello.

2.º La familia debe hacer acostar al enfermo en una habitación ventilada y con

una sola cama y llamar inmediatamente al facultativo.

3.º Se encargará del cuidado del enfermo una persona o las menos que sea posible, y se impedirá la entrada en la alcoba a todas las demás, y especialmente a los niños.

4.º La persona que cuida al enfermo evitará el contacto con las restantes, y no las entregará ni recibirá de ellas al objeto alguno sin lavarse las manos previamente con jabón y agua bien caliente.

5.º Todos los objetos que hayan estado en contacto con el enfermo, deben ser sumergidos por espacio de un cuarto de hora en agua hirviendo, antes de que los toque ninguna persona que la encargada de la asistencia. Igual precaución debe adoptarse con las ropas antes de darlas a lavar, y con los productos de desecho antes de arrojarlos a la alcantarilla.

He aquí todo lo que puede recomendarse al público. Las restantes precauciones deben adoptarse los médicos y las autoridades.

Quien haya leído atentamente las precedentes advertencias encontrará que no tiene nada de particular. Así es, en efecto, pero, son suficientes y representan la única cooperación que debe prestar el público a la acción de las autoridades y los facultativos. Es inútil, y hasta perjudicial, que el público tome parte más activa y pretenda desempeñar papeles para los que no está preparado. El empleo de desinfectantes que en ocasiones análogas a la presente se recomienda, no conduce sino a inspirar una injustificada confianza. Estos medios, solamente son eficaces manejados por manos expertas.

Los médicos se darán cuenta clara de cuanto va expuesto sin necesidad de razonamiento alguno por mi parte. Para disipar la extrañeza que pueda causar a los profanos la sencillez de los consejos precedentes, haré una sola consideración.

Todo el mecanismo, al parecer complicado, que he puesto en juego la dirección de Sanidad, con sus inspecciones, desinfecciones, estaciones sanitarias, patentes, etcétera, tiene por principal objeto decomisar la ropa sucia. Es posible que gran parte del público no haya adivinado esta intención; por eso la descubro y expongo en términos precisos. Si los españoles residentes en Portugal se toman la comodidad, como suele decir el maestro Cavia, de no traer ropa sucia en sus equipajes, apenas si serán molestados en la frontera.

Después de saber que el gobierno ha tomado, con muy buen acuerdo, como principal precaución la de obligar a que se viaje con ropa limpia, parecerá menos extraño que por única medida preventiva se recomiende a las gentes el aseo de su persona y de sus viviendas.

DR. VERDES MONTENEGRO.

(Profesor del Laboratorio Micrográfico Municipal.)

PROYECTOS de reformas sociales

(Continuación)

4.º Cualesquiera otros bienes inmuebles que los pósitos y Asociaciones posean en la actualidad ó poseyeren en lo sucesivo que no sean los expresados en el número anterior, serán enajenados a la posible brevedad en pública y extrajudicial subasta, y el producto ingresará en las arcas del establecimiento a que aquél perteneciese, para darle la inversión que correspondiera. La finca ó fincas de cuya enajenación se tratase serán tasadas por el Ingeniero agrónomo ó por el Arquitecto de la provincia, según que fuesen rústicas ó urbanas, y se subastarán de la misma manera que la ley de Enjuiciamiento civil tiene establecido. En todo caso, y mientras la subasta se celebra, deberán estar arrendadas las fincas, siendo posible.

5.º En lo sucesivo no se concederán condonaciones ó perdonas a ningún deudor a pósitos; y las esperas ó moratorias que la legislación vigente autoriza no podrán otorgarse en ningún caso sin que el solicitante haya satisfecho totalmente las creces pupilares ó los intereses que adeudase, y la mitad por lo menos del principal recibido. En estas condiciones podrán concederlas por medio año las Comisiones locales, por nueve meses las Comisiones de partido y por un año las Comisiones provinciales. Estos términos son improrrogables é incompatibles entre sí, por lo cual el deudor que obtenga una espera ó moratoria de una de las Comisiones no puede gozar de las que otras tienen facultades para otorgar, y se tendrán por caducadas todas las que recaigan sobre una misma deuda.

6.º No se acordará en adelante la declaración de deuda fallida sino después de cumplidos los siguientes trámites: mientras no se acredite la insolvencia del deudor principal no se procederá contra el fiador, pero si se el notificarán cuantas providencias se dictasen en el expediente de apremio contra su fiado, y se le admitirán por comparecencia las manifestaciones que hiciere acerca de los bienes del deudor, derechos y acciones con los que pueda hacer efectiva la deuda reclamada.

Acreditada la insolvencia del deudor principal, se procederá contra el fiador y sus bienes, haciendo saber este apremio a todos y a cada uno de los vocales de la Junta local que acordaron el préstamo ó repartimiento origen de la deuda, a fin de que puedan a su vez designar bienes del deudor principal y su fiador en que hacer aquella efectiva. Si tampoco el fiador resultara solvente, se procederá inmediatamente contra todos y cada uno de los vocales autores del acuerdo, para que en la parte proporcional que les correspondía paguen el principal y creces adeudadas, debiendo ser solventada a prorrata por los demás de aquellos vocales la parte alcuota que por insolvencia de alguno de ellos no pudiera hacerse efectiva.

(Se continuará.)

que se pudiese la imagen y cinta en el mismo pecho, y dixo tener enfermo de un caratan y con dolores dos años hauia, como consta a todo el pueblo y es notorio a toda esta Ciudad y acabado de tocarla bolui la santa imagen a su tabernaculo y altar, y la dha. Doña Aldonza dixo, que se le quitaba la vista de los ojos y q. estaba ya buena e sana milagrosamente por intercession del glorioso santo, a quien hauia tomado por abogado y deboto y al instante comenzo a dar grandes voces llorando, dando gracias a Dios nro. señor, que sin merezerlo le hauia hecho tan señalada merced y fauor, librandola de la dcha enfermedad y dolor de q. hauia padecido tanto tiempo, e todos los circunstantes y su padre e personas q. velaban al dho Santo les consta lo sobredho, hauiendole yo dicho a la dha enferma antes y siempre tenga muy gran fee, que antes que salga de la iglesia, y antes de una hora sentira mejoría con la fee grande que tengo en mi glorioso santo, y para q. conste e se verifique a honra e gloria de dios nro Señor y de su santo—A V. m. pido y supp^o. mande hazer informacion deste milagro y fecha mande se me entregue autorizada en pública forma de que haga fee y pido Justicia &—fray Diego de

Salmerón.—(Abre la información de este milagro el Juez Anonio Moran, siendo testigos Alonso de Morales de Portillo, D.ª Leonor de Soto, Doña Aldonza, el enfermero del Hospital Andres Adame, D.ª Catalina de Prado Canales y D.ª Juana de Soto, dando fé de ello el notario Sebastián Giron y los escribanos Francisco de Mendoza y García Martín Cauanas).

Voto que la ciudad de Piura del dicho Reino de Piru hizo de tomar por Abogado a San Juan de Sahagun, hacer su imagen, i Altar, i celebrarle perpetuamente su fiesta.

En la ciudad de San Miguel de Piura en veinte e siete dias del mes de Mayo de mil e seiscientos e catorce años, se juntaron en la santa iglesia mayor desta dicha Ciudad, conviene a saber el Bachiller Antonio Moran Vicario Juez eclesiastico della por su señoría Dean e Cavildo sede vacante y el General Don Juan Colmenero y Andraa Cauallero del habito de Calatrava Corregidor e Justicia mayor desta Ciudad y su jurisdicción por el Rey nro. Señor, don Gabriel Pérez de Sahavedra y don Antonio Tineo Alcaldes ordinarios, Lucas gusca mexia alguazil menor Pedro Blasco, regidor; el Capitan Bartholo-

me Carreño, Hernando Troche Buitrago e Don Diego Vaca de Sotomayor, vezinos feudatarios desta ciudad, y Christobal Fernandez Vivas, Luis sorio de Morales, regidor, Don Pedro de Vibar y Guzman, Don Juan de Bargas y Sahavedra, Francisco de Mendoza escribano publico, Gomez de Sarabia, el bachiller Antonio Castellanos y Anton Gomez—y trataron e acordaron que haviendo venido asta Ciudad el Padre Presentado fray Diego de Salmerón de la orden del señor San Agustín con el retrato e imagen del señor San Juan de Sahagun y assentandole en la dicha sancta iglesia, nro. señor Dios todo poderoso y padre de las misericordias ha hecho por ruegos e intercession del vienaventurado sancto, grandes mercedes e milagros en persona que se le han encomendado e tomadole por intercesor y abogado, que visiblemente se han visto en las tales personas, haver obrado nro. señor milagro en ellas estando orando ante el bendito retrato; y ansi en reconocimiento de tan grandes mercedes y misericordias toda esta Ciudad estan movidos de tomar como toman desde luego por abogado al bienaventurado san Juan de Sahagun, en cuya conformidad el dicho Cavildo, Justicia e regimiento y demas parti-

culares de sus nombrados por si y en nombre de los demás vezinos y habitantes desta dha. Ciudad que estan ausentes y por los que adelante fueren, e con asistencia del dho. Vicario Juez eclesiastico, y del beneficiado Juan Rodriguez Quintero, Cura de la dha. santa iglesia desde luego para siempre jamás, dixeron que botaban y botaron por tal su abogado e intercessor al dho. santo e prometieron de una conformidad de celebrar su fiesta en esta dha. santa iglesia en cada un año, que es a doce dias del mes de Junio, diciendo visperas la vispera y el dia missa cantada e procesion con la imagen del santo, con la solemnidad e reverencia posible, y arderan en el altar seis candelas de cera, dos de a libra quatro de media libra y otras dos de alibra en los ziriales, y más arderan dos achas de a quatro libras en el acompañamiento de la procesion que yran delante del santo; y a las visperas, procesion y missa se hallaran todas las personas que estuvieren en esta Ciudad, y cada vna llebara su candelita enzedada conforme a su devocion—y porque la limosna de la dha. procesion missa e visperas es ocho pesos el dho. beneficiado Juan Rodriguez quintero dice que de los quatro haze limosna al santo, y que solo

quiere que le den los dhs. cuatro pesos cada año por la limosna de la dicha fiesta todo el tiempo que fuere tal Cura beneficiado desta santa iglesia, la qual suelta y limosna dixo que hacia e hizo por si sin perjuicio de sus sucesores.

Otrosi por esta Ciudad se promete debajo del dho. boto de hazer a su costa vna imagen del santo de bulto de la medida y en la forma que se ordenare, la qual imagen ha de estar en vn altar pequeño que se le hazer junto al retablo del altar mayor a la izquierda del euangelio donde agora esta el retrato del santo en el interin que tiene altar y Capilla propia, en la dha. santa iglesia, en la parte donde mas pareciere conuenir.

Y se pedirá limosna en sta Ciudad la vispera y el día del santo por los mayordomos que se eligieron, y fuera della quando huuiere oportunidad hecha la quenta de lo que sera necesario para los gastos y hechura de la ymagen y lo demas conueniente para su ornato se hara reparticion por los dhos. mayordomos entre los vezinos y moradores desta dha. Ciudad.

Hanse de elegir en cada vn año dos Mayordomos a cuyo cargo ha de ser todo lo sobredicho, e la quenta y r-

(Se continuará.)

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día

Día 22.—Martes.—San Hipólito, Obispo; San Sinfiriano, mártir; Santos Agotónico, Mateo y compañeros mártires; San Máaro y San Filiberto.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Paredes Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

A las cinco reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Novena en honor de Santa Teresa. Por la tarde a las seis y media exposición del Señor, estación, rosario y sermón que predicará el R. P. Félix López, Prior del convento de San Esteban, y reserva.

(POR TELÉGRAFO)

HAZAÑAS DE LOS ANARQUISTAS

Madrid 21, 10 m.

Núm. 24.

Paris.—Anoche varios grupos de anarquistas realizaron manifestaciones en las calles.

Uno de los grupos asaltó la iglesia de San José, estropeando y quemando los cuadros y objetos de arte. La policía disolvió a los asaltantes.

Otros doscientos anarquistas que llevaban bandera roja, arrojaron a la policía, resultando en el encuentro heridos varios anarquistas y cuatro agentes. Han sido detenidos 32 anarquistas.

DE LA PESTE

AGITACIÓN EN OPORTO.—SUPOSICIONES

Madrid 21, 9 m.

Núm. 14

Oporto.—Comienza la circulación de mercancías entre España y Portugal, previa desinfección de aquéllas.

Sigue la excitación popular, por creerse que las medidas sanitarias obedecen a combinaciones políticas y mercantiles. Témanse disturbios.

El doctor Jorge ha renunciado a sus honorarios, para evitar que se atribuya la campaña a móviles interesados.

HOSPITAL PARA LOS APESTADOS.—MAS ULTRAJES

Madrid 21, 9 m.

Núm. 21.

Oporto.—A mediados de esta semana se inaugurará el hospital Guellas. El doctor Mendoza ha elogiado el pensamiento de llevar

allí a los atacados, suprimiendo el aislamiento de las casas particulares.

Siguen las amenazas y los ultrajes contra el doctor Jorge.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 23

Causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de hurto, contra Justo Sánchez y Sánchez.

Ponente.—Sr. García.

Letrado.—Sr. Salamanca.

Procurador.—Sr. Maldonado.

Sección 1.ª—Día 23

Causa procedente del Juzgado de Alba por el delito de hurto contra Andrés Martín y Martín.

Ponente.—Sr. Presidente.

Letrado.—Sr. Romo.

Procurador.—Sr. Morató.

Sección 2.ª—Día 23

Causa procedente del Juzgado de Sequeros, por el delito de hurto, contra Manne Martín y otro.

Ponente.—Sr. Junquera.

Letrado.—Sr. Cimas.

Procurador.—Sr. Polo.

Salamanca

En la redacción de este periódico se reciben suscripciones para contribuir a la construcción del mausoleo que ha de guardar las cenizas del célebre músico Doyagüe.

Los ejercicios de oposición a escuelas elementales de niñas, empezarán definitivamente el día 2 del próximo mes de Septiembre.

REGISTRO CIVIL

Día 19

Defunciones

Miguel Mariel Vicente, Nicolás Cardo Santos.

Día 20

Nacimientos

María Roel Cantero.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 21

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696.24 mm.
Temperatura máxima, al sol, 42.0.
Idem máxima a la sombra, 32.6.
Idem mínima, 14.0
Idem a la hora de la observación, 21.4.
Dirección del viento, S. O. calma.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 20

Fielato de la Puerta de Zamora, 598.11 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 508.27; id. id. del Puente, 1.421.77.

A la llegada del tren portugués, de anoche, observó el señor Gobernador civil que formaba parte de aquél una jaula con 157 cabezas de ganado lanar, propiedad de D. Eustasio González, la cual ha sido devuelta en el tren de esta mañana, a la frontera, puesto que el ganado procedía de Portugal y no había sufrido cuarentena. El Sr. Baztán multó en cien pesetas al dueño del ganado. Perfectamente.

El Director general del Tesoro ha telegrafado al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ordenándole satisfaga inmediatamente cuantos libramientos se refieran a gastos sanitarios, y que si esta Tesorería no cuenta con recursos suficientes, los pida telegráficamente.

En unión del gobernador civil, señor Baztán, anoche regresó a esta capital, de Fuentes de Oñoro, el doctor Jimeno, inspector de los servicios sanitarios.

En vista de los telegramas urgentes que había recibido de Madrid, en los que se presentaba la situación como más grave que en días anteriores, anoche mismo partió para Tuy, por la línea Transversal.

Ha sido nombrado médico de la estación sanitaria de Fuentes de Oñoro, el médico de la Comisión mixta de esta provincia, don Pedro Pazos.

Anteayer mañana ha regresado el Secretario del Gobierno civil de la provincia don Pascual Gil y Sánchez, que habla salido de veraneo en uso de licencia.

Por renuncia del que la desempeñaba y sin más dotación que los derechos de arancel, se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de F. rida de Liébana. La persona que se crea con la instrucción necesaria para su desempeño puede solicitarla en el término de veinte días.

El Subdelegado de Medicina doctor Baz, acompañado del médico señor Frutos y del Inspector de Vigilancia don Juan Meca, giró anteayer una minuciosa visita domiciliar al barrio de los Milagros y a varios establecimientos públicos, ordenando la desaparición de todo foco infeccioso, así como la limpieza más esmerada y el blanqueo en el más breve plazo posible; proponiéndose recorrer en días sucesivos todas las fondas y posadas para adoptar análogas medidas higiénicas, en el caso de que sean necesarias.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Navamorral con el sueldo anual de 875 pesetas. Se anuncia por término de ocho días.

Por infracción de la ley de pesca, se ha celebrado un juicio de faltas en el Juzgado municipal de Ledesma, contra varios sujetos vecinos de dicha villa.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Valduniel dotada con el sueldo anual de 500 pesetas. Se convocan aspirantes por término de ocho días.

Se remite a la directora de la Normal de maestras de esta ciudad el título de maestra superior de doña Macrina Pérez y Blas.

Se han recibido en el rectorado de esta Universidad los títulos de Licenciado en Derecho a favor de D. José Palacios y Olavarría, D. José Ginovés y Maroto y D. Francisco Cabanas y Botín.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se ha puesto a la venta en las librerías de la Sra. viuda de Calón y de D. Manuel Hernández, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, revisados y corregidos por el profesor de la asignatura.

La Asociación de jóvenes teresianas dirigió anteayer el siguiente telegrama al Prelado de la diócesis: «Sr. Obispo de Salamanca.—Colegio de PP. Agustinos, Guernica.—La Asociación de Teresianas celebra no se hayan confirmado noticias de grave enfermedad Prelado. Pedimos en la novena de la Tránsverberación la salud de V. E. para gloria de Dios, bien de la diócesis y culto de la Santa.»

La Presidenta, Francisca Iscar.—La Vicesecretaria, Celia G. Domingo.—El Sr. Obispo contestó ayer con el siguiente telegrama: «Srta. Presidenta y Vicesecretaria de la Asociación de Teresianas de Salamanca: Agradezco su interés y oraciones. Estoy muy aliviado, y espero por intercesión de la Santa mi completo restablecimiento. Las bendice, El Obispo de Salamanca.»

Medidas en Salamanca

El inspector general sanitario, doctor Jimeno, estuvo ayer girando una visita a la estación sanitaria establecida en Fregeneda, habiendo en contrato, según nuestros informes, grandes deficiencias, tanto en el material como en el personal sanitario. Al efecto de que sean subsanadas en el más breve plazo posible, desde allí mismo telegrafió al director general de Sanidad indicándole las una por una.

Anteayer regresó a esta capital el doctor Jimeno, habiéndose trasladado ayer a Fuentes de Oñoro acompañado del Gobernador, para girar una visita también a la estación sanitaria establecida en dicho pueblo. Por haberse tenido noticia de que algunas de las personas llegadas há pocos días de Figueira, estuvieron hospedadas en la misma fonda que el difunto contador de navío Sr. Acevedo, el Gobernador dió anteayer órdenes al facultativo Sr. Hernández Sanz para que ejerza cerca de ellas una rigurosa inspección sanitaria, a

cuyo efecto habrá de hacerles dos visitas diariamente.

A la estación de Fuentes de Oñoro llegaron anteayer tarde 16 viajeros procedentes de Portugal, a los cuales, una vez bien desinfectados, se les dió la patente de Sanidad para que pudieran continuar su viaje por España.

Alguno de ellos—según *El Adelanto*—manifestó haberse presentado dos nuevos casos de enfermedad sospechosa; uno en Campolide, cerca de Lisboa, y otro en Barceló, provincia de M.ño.

Nos consta, por habérsele oído al Alcalde Sr. Reymundo, que aun cuando otra cosa se ha dicho en contrario, seguirá, al menos por ahora, la inspección facultativa de los viajeros de Portugal a su llegada a la estación de esta ciudad.

La estufa de desinfección de la propiedad del Ayuntamiento, que fué conducida a Fuentes de Oñoro hace dos ó tres días, no ha podido empezar a funcionar por faltarle un tubo.

Rectificación necesaria

La prensa de Zamora publica un telegrama, suministrado a los periodistas, indudablemente en el gobierno, y cuyo telegrama insertó anoche un periódico local, en el cual se hacen inculpaciones indirectas al Gobernador civil de esta provincia por que aún no está acordada la línea fronteriza en término de Villarino.

Aparte de que mal se puede establecer un cordón sanitario con 400 hombres de diferentes cuerpos militares en una línea de más de 170 kiló metros de extensión queda contestado el telegrama a que nos referimos con lo siguiente.

A las nueve y media de la noche del día 14 recibí el telegrama del señor Ministro D. Antonio Baztán anunciándome la existencia de la peste bubónica en Oporto. A esa misma hora se dirigió en persona a la estación del ferrocarril donde inspeccionó el tren portugués, prestando al gobierno un señaladoísimo servicio de carácter reservado que aquél ha apreciado en todo su valor. Regresó el Sr. Baztán al gobierno civil, donde esperaba reunida la Junta provincial de Sanidad en sesión que se prolongó hasta la una de la madrugada. Continuó el Sr. Baztán dictando órdenes para la concentración rápida de fuerzas de la Guardia civil en el tren de las cinco de mañana del siguiente día 15, nombrando un Delegado de su autoridad que saliera con dirección a Fuentes de Oñoro, en tanto que él se dirigió a Fregeneda por ser la estación que enlaza con el ferrocarril de Oporto, punto infestado, y estas disposiciones dieron lugar a que a las doce horas de recibirse en Salamanca las instrucciones de Gobernación estuviesen cerrados los dos ferrocarriles portugueses por donde mayor era la comunicación y más racional suponer acudirían gentes huyendo de la epidemia y cubierto aquellos puntos fronterizos con la fuerza de que disponía.

De la actividad y celo desplegados después por el Sr. Baztán no hay para qué hablar: patentes se hallan sus acertadas disposiciones, que han merecido repetidas enhorabuenas y cumplidos plácemes de sus superiores. Y esto es lo positivo.

Más telegramas

VARIAS NOTICIAS

Madrid 21, 1.45 t.

Núm. 86.

Se han recibido cartas del señor Mendoza diciendo que carece de fuerza expansiva la epidemia de Oporto y que parece estacionada.

El gobierno alemán ha declarado sometidas a observación las procedencias de Portugal y a ligero examen las de los puertos de España que tengan contacto comercial con Portugal.

El cañonero *Alava* sale mañana con rumbo a Ponapé, las Palaos y después a las Carolinas orientales.

Dato, Cortezo y el Alcalde de Madrid han visitado el hospital de epidemias, ordenando quede dispuesto en término de 48 horas. Visitaron también el cementerio del Norte, cerrado por sus pésimas condiciones higiénicas y se ha ordenado el rápido saneamiento del mismo.

El Dr. Mendoza certifica que el marino Sr. Acevedo murió de fiebre perniciosa.

LOTERIA

Madrid 21, 11 30 m.

Núm. 67.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

6.481 con 140.000 pesetas.
7.979 con 50.000 id.
19.839 con 20.000 id.
9.945 con 3.000 id.
18.071 con > id.
17.564 con > id.
10.978 con > id.
11.153 con > id.
19.296 con > id.
5.033 con > id.
7.426 con > id.
9.456 con > id.
11.919 con > id.
7.662 con > id.
5.480 con > id.
23.067 con > id.
10.516 con > id.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 21, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	63.15	NO SE HA RECIBIDO
Idem fin de mes.	63.20	
Idem exterior.	69.40	
Idem deuda amortizable.	70.60	
5 por 100 de Aduanas.	94.50	
Billetes hips. de Cuba, 1886.	71.70	
Idem, id. de id., 1890.	59.70	
Empréstito de Filipinas.	76.10	
Acciones del Banco de España.	411.00	
Idem de la C.ª A. de tabacos.	331.50	
Paris a ocho días vista.	23.00	
Cambios sobre Londres.	00.00	
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	60.15	

MENCHETA.

LA UNIÓN SALMANTINA

SGCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

Oficinas, plaza de Monterey, núm. 1

No habiéndose podido celebrar por falta de número de accionistas la Junta general extraordinaria convo cada para el día 22 de los corrientes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca nuevamente a junta general extraordinaria para el día 28 de Agosto del corriente año y hora de las ocho de la noche en el Salón artístico, cuesta del Carmen, sin número, con objeto de discutir y aprobar si procede el proyecto de modificación de los vigentes estatutos.

Se hace saber a los señores accionistas que para poder asistir a la citada Junta es preciso que depositen en las oficinas de la sociedad las acciones de que sean tenedores, cuyo depósito podrán efectuar desde el día de la publicación de este anuncio, de diez a una de la mañana, hasta el día 23 del referido mes.

Asimismo se advierte que los señores accionistas pueden ser representados por un mandatario siempre que éste sea también accionista y tenga voto, previo el depósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 29 de Julio de 1899.—*El Presidente, NICASIO SÁNCHEZ MARTA.—El Secretario gerente, ZACARÍAS MACÍAS.*

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

Plazuela de Carvajal, núm. 5

Teléfono núm. 4

